

EL COMERCIO.

DIARIO DE LA MAÑANA

Redactor y Propietario.
Ricardo Gonzalez y G.

San José de Costa Rica, viernes 6 de abril de 1888.

Administrador,
Benjamin Ugarte

CASA DE COMISIONES.

Se encarga de la compra de toda clase de efectos, Muebles, Lámparas, Cristalería, Mercadería, Ferretería, Herramientas, Maquinaria para la Agricultura y la Industria, Coches, Bueyes, Carros, Abarrotes, Ropa, etc., etc. Precios de Fábrica con todo el descuento usual, da precios y presupuestos libres de fletes y derechos en cualquier puerto de los E. U. Mexicanos. Recibe toda clase de productos para su venta. Se encarga de la venta de minerales y minas formación de compañías para la explotación de minas.

DIRIGIRSE A LA

Advertising Agency for Mexico, Central & South America.

150 Washington Street,

Chicago, ILL., E. U. d. A.

Atencion!—Extraordinario!

Debido a la siempre aumentándose demanda de la Bala Humeadora Carbólica, y de los paquetes de Debelador que nos vienen de Panamá, Cuba, México y varios otros puntos de la América del Sur, hemos resuelto de poner nuestras balas humeadoras en venta, en todas las boticas, en todos los puntos de México, de la América del Sur y del Centro.

Se encuentra de venta en todas las Boticas, precio \$ 4.00 por la bala y \$ 2.00 por el paquete de Debelador.

Pídase en cualquier Botica.

La Bala Humeadora Carbólica alivia instantáneamente.

Cura los casos más rebeldes de Catarro en tres meses, los paquetes de Debelador debiendo solamente tomarse en casos crónicos. Cura la Asma. La Asma será aliviada en cinco minutos y será radicalmente curada usando los paquetes de Debelador en conexión con la Bala Carbólica.

Cura seguramente, radicalmente y eficazmente y alivia en el acto.

Catarro—Doloros de cabeza—Asma, Sordera—Bronchitis—Neuralgia—Pulmonía—Difteritis, & c.

El Debelador ayuda a la curación y debe ser empleado en casos crónicos y difíciles.

Los Facultativos los más eminentes declaran que el mejor y el mayor destructor de los gérmenes malos y mórbidos que engendran las enfermedades, es el ácido carbólico.

El único modo para transmitir ácido carbólico a las superficies mucosas es por medio de la Bala Humeadora carbólica.

Carbolic Smok Ball Co.,

Nº 30, EAST 14th STREET, NEW YORK.

Unicos Agentes para la venta al mayor

ADVERTISING AGENCY FOR MEXICO, CENTRAL AND SOUTH AMERICA.

150 Washington St. Chicago Ill.

De venta en todas las Boticas

"EL COMERCIO."

DIARIO DE LA MAÑANA.

Condiciones de suscripción.

Por un mes.....\$ 1-00.

Por trimestre.....\$ 3-00.

Ferrocarril de Costa Rica.

DIVISION ATLANTIC

Pongo en conocimiento de los Importadores, Exportadores, y el público en general, que estando colocados los puentes de hierro de Madre de Dios, Toro Amarillo, General (grande y chiquito), y Río Sucio, y habiendo resistido las más fuertes crecientes, pueden ser considerados como permanentes; también puentes de hierro de la misma clase están pedidos y serán colocados antes de la estación lluviosa en Quebrada Gata y Caño Seco; por consiguiente se puede asegurar que no habrá más interrupciones en el tráfico entre Limón y Carrillo, y el público puede valerse de esa vía sin temor. Además hay suficiente número de locomotoras y carros para todo el tráfico.

San José, 27 de Marzo de 1888.

MINOR C. KEITH.

CERVEZA

Philip Best Brewig Company
Milwaukee Lager Beer.

La mejor clase de
cerveza fabricada en
los Estados Unidos.

Se fabrican 750,000
barriles anualmente.

Protegida por la ley
contra imitaciones.

UNICOS AGENTES EN COSTA-RICA
WARREN C. UNCKLES.

Agente en Limón.

W. B. UNCKLES.

Las Novedades.



LAS NOVEDADES

LA ESTACION

Periodico de Modas

Edicion de Lujos.



para Señoras.

24 NUMEROS con más de 2,000 grabados al año, conteniendo modelos de toda clase de prendas de vestir para Señoras, señoritas y niños; ropa blanca y ropa de cama, servicios de mesa y de tocador, etc. etc.—Además toda clase de labores y bordados.

12 HOJAS de patrones trazados, conteniendo además de una infinidad de iniciales, cifras y alfabetos, 200 patrones de tamaño natural y mas de 400 de dibujo para bordados y labores a la aguja.

33 FIGURINES ILUMINADOS a lo aguado sobre cartulina Bristol del mismo tamaño que el periódico.

Se suscribe en la AGENCIA GENERAL DE PERIODICOS Oficina de Lujan y Mata, por 6 pesos al año.

The Best & Cheapest.
ADVERTISING MEDIUM

IN

CENTRAL AMERICA.

Manufacturers of agricultural implements, mining and factory machinery, sugar mills, coffee cleaners, etc. Manufacturers of paper, carriages, waggons, rolling stock, safes, hardware, coffee and rice sacks, etc.

Manufacturers of beer, soap, perfumery, patent medicine, etcetera.

Merchants who WISH TO TRADE IN Central America

All ought to advertise in EL COMERCIO as it has the largest circulation in Guatemala, San Salvador, Nicaragua, Honduras and Spanish Main, besides Costa Rica

Advertisements are inserted in English or Spanish, as ordered.

Lowest possible rates

according to agreement; for instance, four square inches by two, will cost \$10 U. S. C. for half dozen insertions.

Write to the Editor Dr R. Gonzalez y G., San José de Costa Rica, inclosing U. S. bank notes or postage stamps.

El Comercio.

De arrell. Nacional.

Ya no está lejos la reunión del Congreso ordinario del presente año. Durante el período del año pasado, fué notablemente activa la labor legislativa, debido á los trabajos incesantes de reforma y de creación organizadora del Poder Ejecutivo, trabajos encaminados todos al bien y al desarrollo general del país.

Para el próximo Congreso, según lo que sabemos, se preparan también lobores patrióticos de grande importancia, que iniciará el Gobierno prosiguiendo en la realización del hermoso programa de la marcha de orden, de progreso y de fomento á todo lo bueno y á todo lo útil, que ha traído hasta lo presente. Entre esas labores, déjanse entrever el asunto canal interoceánico, el negociado de colonización propuesto por la Compañía de Ferrocarril de Costa Rica, y otros puntos de no menos trascendencia nacional.

Muchos y muy laudables son los bienes que ha recibido la República en el año de 1887. No deben serlo menos lo que reciba de su Administración en 1888.

La inmigración útil y honrada ha sido, según se ve, uno de los puntos de mira del Gobierno del señor Soto. Aún cuando hasta ahora no se hayan dictado medidas especiales en este orden, nótese en los contratos celebrados con las compañías de vapores estipulaciones destinadas á facilitar la inmigración, y ésta se acrecienta, por otra parte, de una manera evidente, desde algún tiempo acá.

Fuera de la corriente de trabajadores magníficos abierta por el genio empresario de Mr. Keith para los trabajos del ferrocarril, ha venido notando el ingreso de innumerables extranjeros llegados de su propia cuenta al suelo hospitalario de este país. La honradez del Gobierno en cuanto á la guarda de las garantías individuales y públicas, ha sido y es un verdadero estímulo para el aumento de la inmigración, que, como hemos dicho, se hace sentir satisfactoriamente cada día más.

La marcha general ha sido próspera. El trabajo inteligente de la Administración Pública bajo la dirección prudente y discreta del Jefe del Estado, lleva á Costa Rica á grandes pasos por el camino del engrandecimiento nacional.

CONCLUSION

(de la Réplica al alegato de Nicaragua en la cuestión sobre validez ó nulidad del tratado de límites de 15 de abril de 1858 que ha de decidir como árbitro el señor Presidente de los Estados Unidos de América, presentada en nombre del Gobierno de Costa Rica por Pedro Pérez Zedén, Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en los Estados Unidos.

PRIMERA PARTE. PRECEDENTES HISTÓRICOS.

CAPÍTULO I.

Límites de la antigua provincia de Nicaragua.

(Continuación.)

En 1539 lo exploran y salen al mar del norte los capitanes Calero y Machuca, y aunque organizaron su expedición en Granada bajo los auspicios de Rodrigo de Contreras, no creyeron haber descubierto ninguna parte inexplorada de la Gobernación de Nicaragua, sino una nueva provincia desconocida cuya Gobernación se proponían solicitar para Machuca; pero antes que pudiesen dirigirse al rey, el Doctor Robles, Oidor de la Audiencia de Panamá, que acababa de instalarse en esta ciudad y bajo cuya alta jurisdicción caía Nicaragua, dió á su yerno Hernán Sánchez de Badajoz comisión para conquistar á Costa Rica, desde los confines del Ducado de Veragua hasta Honduras, incluyendo el Desaguadero como parte de la provincia de Costa Rica. La Audiencia previno al Gobernador de Nicaragua que se abstuviese de intervenir en manera alguna en dicha provincia de Costa Rica, que era con otro nombre la misma Gobernación de Veragua, [1] vacante por el fracaso de la expedición de Felipe Gutiérrez y la fuga de éste al Perú.

El Gobernador de Nicaragua fingía ignorar que las costas del mar Caribe no caían bajo su jurisdicción, no hizo caso de la intimación de la Audiencia de Panamá, se puso á la cabeza de una expedición contra Hernán Sánchez de Badajoz, bajando por el Desaguadero, y yendo á desembarcar en Tarraca, hoy Talamanca (Costa Rica), se apoderó de Badajoz y lo envió preso á España.

Para el rey tanto Badajoz como el Gobernador Contreras eran culpables de usurpación, pues ni uno ni otro tenían comisión directa de Su Magestad para intervenir en la Gobernación de Veragua, cuya provisión dependía exclusivamente de la corona "porque esto se ha de tratar solo con nuestra persona real y en el nuestro consejo de las Indias." [2]

El rey, por cédula de Talavera, 11 de enero de 1541, ordenó al Gobernador de Nicaragua y á las demás autoridades de Indias "que no se entrometiesen á entrar en los límites de la Gobernación de Cartago;" [3] mas Rodrigo de Contreras no se dió por vencido y movió pleito á Diego Gutiérrez ante el Consejo de Indias, pretendiendo para sí solo la comarca del Desaguadero.

[1]—Peralta, Costa Rica, Nicaragua, etc., pp. 89, 725 y 747.

[2]—Cartas del Consejo de Indias al Doctor Robles, oidor de Panamá, Madrid, 24 de abril de 1840. Fernández, colección de documentos para la historia de Costa Rica, t. V, p. 76.

[3]—Fernández, ibidem, p. 102.

Desaprobó el rey la provisión de la Audiencia de Panamá en favor de Badajoz y por Capitulación con Diego Gutiérrez, de 29 de noviembre de 1540, confió á éste la Gobernación de Veragua, como á su hermano y predecesor Felipe Gutiérrez, señalándole nuevos límites y designándole con el nombre de Cartago.

Estos límites desde el río Grande y cabo Comarón hasta la bahía de Zarabara, abrazaban todas las costas de Mosquitos y la tierra adentro, inclusive el Desaguadero hasta quince leguas del lago de Nicaragua.

El Consejo decretó en apelación lo que ya queda dicho, á saber, que Gutiérrez, en virtud de su capitulación, podía entrar por la boca del Desaguadero de la mar del Norte y poblar y repartir en la costa de ambas partes del dicho Desaguadero hasta quince leguas del lago [véase alegato de Costa Rica, p. 32.]

Fué, pues, el Desaguadero una parte integrante y principal de la Gobernación de Cartago.

Diego Gutiérrez hizo del Desaguadero su punto de partida, el centro de sus expediciones.

Del Desaguadero subía hasta Granada en busca de gente y provisiones, y de allí se dirigía á los parajes donde intentaba fundar sus colonias.

En virtud de sus facultades nombró teniente de gobernador del Desaguadero á Francisco Calado, quien desempeñaba al mismo tiempo las funciones de tesorero de la Gobernación. [4]

A la muerte de Gutiérrez acaecida á fines de 1544, la Audiencia de los confines recomendó al Consejo de Indias una petición de Machuca, para que se le diese la Gobernación del Desaguadero ó Costa Rica, que él había descubierto, y el obispo de Nicaragua hizo igual recomendación en favor de Alonso de Calero; pero el hijo de Diego Gutiérrez tenía derecho á sucederle en la Gobernación de Cartago y en virtud de sus facultades cedió sus derechos á Juan Pérez de Cabrera, quien en 22 de febrero de 1549 obtuvo reales provisiones investiendo de los mismos derechos que á Gutiérrez.

Cabrera no pudo, por oposición de la Audiencia de los Confines, realizar la conquista de Cartago, y en 1552 obtuvo en compensación la Gobernación de Honduras.

En el interín, desde la muerte de Gutiérrez hasta la expedición del Licenciado Cavallón á Costa Rica en 1560, ocurrieron graves sucesos en las demás provincias de la Audiencia de los Confines.

La tiranía de Rodrigo de Contreras fué reprimida en parte por la Audiencia; se le residenció y

[4]—Real cédula del príncipe Gobernador [Felipe II] á Diego Gutiérrez—Peralta, Costa Rica, Nicaragua, etc., p. 135.

Benzoni—History of the New World, Hakluyt Society, London, p. 140.

tuvo que ir á la Corte á responder á graves cargos contra él.—El rey oyó la petición de la Audiencia y del obispo Valdivieso y las ardientes súplicas de Las Casas, y arrebató la provincia de Nicoya á la rapacidad de los sucesores de Pedrarias Dávila, que la conservaban como encomienda personal. Nicoya fué erigida en corregimiento y puesto en la Real Corona, y la Audiencia de los Confines á la rapacidad de los sucesores de Pedrarias Dávila, que la conservaban como encomienda personal. Nicoya fué erigida en corregimiento y puesto en la Real Corona, y la Audiencia de los Confines á la rapacidad de los sucesores de Pedrarias Dávila, que la conservaban como encomienda personal. Nicoya fué erigida en corregimiento y puesto en la Real Corona, y la Audiencia de los Confines á la rapacidad de los sucesores de Pedrarias Dávila, que la conservaban como encomienda personal.

Los Contreras se avinieron tan mal con las reformas introducidas por la Audiencia, y les causó tanta ira la privación de la pingüe encomienda de Nicoya, que se levantaron contra la autoridad real: Hernando de Contreras, hijo del Gobernador de Nicaragua, dió muerte con sus propias manos al obispo Valdivieso, y después de esta hazaña sus partidarios gritaban "libertad," viva el príncipe Contreras!

CRONICA

Colegio Superior de Señoritas.

La fundación del Colegio Superior de Señoritas es uno de los grandes bienes que la administración actual ha hecho al país. Es admisible lo que ese establecimiento progresa, á pesar de las dificultades consiguientes á lo inadecuado y estrecho del local en que se encuentra.

La sociedad mira con grande interés el trabajo del edificio que el Presidente de la República ha mandado construir para dicho Colegio. Se ve con gusto la actividad con que se está ejecutando. La Dirección del Colegio Superior de Señoritas ha impreso al establecimiento una marcha de todo punto satisfactoria, acreditando de ese modo la suficiencia de la inteligente señorita Directora.

Limón.—En nuestro próximo número publicaremos una carta interesante de nuestro corresponsal en Limón, llena de noticias de aquella comarca.

Invierno.—En la atmósfera se ven algunos amagos de lluvia, como si ya quisiera empezar el invierno.—En efecto anoche tuvimos agua.

Construcciones.—Son muy numerosas las construcciones de edificios particulares que se están haciendo en la capital. No hay una calle donde no se vea el ladrillo, la cal y la madera manejados por el brazo del obrero y en pleno movimiento. Eso acusa progreso y desarrollo público.

Patines.—Hemos visitado el salón de patines en el Teatro Municipal, y á la verdad que es espléndido. El señor Hine ha sabido proporcionar á la sociedad un entretenimiento agradable, útil y culto. Le damos un aplauso.

El Siglo XIX. Con este título ha visto la luz el primer número de un periódico bisemanal dirigido

y redactado por los señores de Janon G. y González B. Trae buena lectura y variada. Corresponde-mos al saludo que el colega dirige á la prensa en general, y le deseamos vida larga y próspera.

El General Iglesias. Parece que este conspicuo hombre público y distinguido caballero, ha obtenido permiso del Gobierno del General Cáseres para regresar á su país, al seno de sus hijos huérfanos. Esto es tanto mas natural suponerlo, cuanto que el General Iglesias no se halla proscrito por hecho alguno determinado sino por simples celos políticos de su antiguo antagonista. Ojalá que todo se facilite para que el ilustre General pueda ir á consolar el hogar de sus hijos.

Telegramas

PUERTO DE LIMÓN.

Abril 5.—Ayer á las 6 p. m. zarpó para Nueva Orleans el vapor Inglés "Foxhall," de 538 toneladas, su capitán A. P. Doane.

Pasajeros: Sra. A. E. de Hamilton, A. de Armas, W. J. Arrizón, J. Cochras, J. Underhal, W. J. Nelson, J. D. Morán, T. Lee y 8 de cubierta.

Carga: 99 sacos de café pesando 5,841 kilos y 10,914 racimos de bananas.—Correspondencia 1 saco y 2 paquetes.

Despachado por el señor M. C. Keith.

Abril 5.—A las 6 fondeó el vapor "Essequivo," de la M. R. B. su capitán Perales, 47 tripulantes.

Pasajeros: J. R. Jaurie, Presbítero Domingo A. Pina, hermana y niño, J. Roldán y Sra. Ada Stemburje y 9 de cubierta. Carga: 1,104 bultos mercaderías. Correspondencia 1 saco y 2 paquetes.

Consignado á la Compañía de Agencias.

Washington, marzo 22.—El Comité de Relaciones Exteriores en el Senado, ha emitido otra vez informe sobre el proyecto de ley que autoriza al Presidente á hacer arreglos para una conferencia que tenga por objeto promover el arbitraje como medio dirimente y fomentar el desarrollo recíproco de relaciones comerciales entre los Estados Unidos, México, Centro y Sud América y el Brasil.

París, marzo 22.—*El Siglo XIX* dice que el General Boulanger exasperado por habérsele borrado del escalafón del ejército, declara que ya no estando ligado por sus obligaciones militares, procederá asociado de sus amigos á extender su misma propaganda.

Constantinopla, marzo 22.—Noticias de Bagdad dicen que Hamay y sus nómadas han devastado los alrededores de la ciudad, que han quemado y saqueado va-

rias poblaciones y que han asesinado á varios pasajeros Koordistanes.

Ismael Pacha ha sido enviado por la Puerta al lugar de estos desórdenes.

Berlín, marzo 22.—El Emperador ha pasado buena noche, y hoy parece estar muy vigoroso.

Ayer por la tarde recibió al Príncipe de la Corona.

París, marzo 22.—*La Liberté* manifiesta que la Corte que ha de examinar el caso de Boulanger se reunirá el sábado próximo y que será imparcialmente constituida.

El General Boulanger permanece en Clermont Ferrand.

Oporto, marzo 22.—Dieziocho cadáveres han sido sacados de entre las ruinas del Teatro. Casi todos fueron carbonizados en sus dos terceras partes. Los cadáveres llenaban las galerías, donde familias enteras fueron asfixiadas.

En las puertas hubo terrible apretura, cuando los expectadores pretendían escapar.

Gran número de víctimas sofocadas fueron pisoteadas por la multitud.

París, marzo 22.—La comisión de ejército en el Senado, ha preparado una nueva Ley de reclutamiento.

Todos los ciudadanos prestarán servicio cuatro años, con algunas excepciones, como los estudiantes, inválidos, etc.

Las personas exentas del servicio, pagarán cierta contribución especial, que producirá un ingreso anual de veinticinco millones de francos.

Los hijos de padres extranjeros nacidos en Francia, deberán servir sean ó no naturalizados.

Berlín, marzo 22.—El Emperador ha mejorado de tal modo, que los médicos tienen mas esperanza que nunca.

París, marzo 20.—La extrema izquierda inclusive Clemenceau, ha resuelto expedir un manifiesto condenando el movimiento Boulanger.

El Comité de iniciativas de la Cámara de Diputados ha acordado tomar en consideración la propuesta de autorizar á la compañía del Canal de Panamá para la emisión de un empréstito por medio de bonos de lotería, del valor de 340 millones de francos. El Comité tiene instrucciones de emitir informe dentro de tres días.

REMITIDOS

Guadalupe.

Sr. Redactor de EL COMERCIO.

Al dirigir á usted este artículo me cabe una gloria indecible, al considerar que me ocupo de asuntos de mucha monta para mí. No es vanagloria; es gloria en todas sus manifestaciones. Yo no nací en este pueblo, pero me satisface el darme el título de Guadalupeño, sin embargo que aquí hay algunos *camasquines*,

que alguien que piense por el bien del barrio, no siendo de los suyos, le dirigen sus desafectos, diciendo: ¿Quién es ese tal, ese cual? ¡Ese no es del barrio! sin embargo, tal vez es casado en él, y llevando una residencia de diez ó doce años.

Yo que vengo notando ciertas cositas desde fechas anteriores, como que me horripilo; pero con ciertos purgantes que me da Valverde, jafuera horripilación!

Muchos curiosos y curiosas que interrogarán, por qué darne tanto honor con ser Guadalupeño. Pero yo les sabré contestar con la historia. No es lisonja, pero aquí hay lo que se busque. Zapateros con sus zapaterías en forma, los que surten en gran escala las provincias de San José, Cartago y Heredia. Estos no bajan de ocho, y entre ellos, hay hijos nativos del pueblo y Guadalupeños por residencia y buen afecto.

Hago esta advertencia con oportunidad, no sea que algún mal avenido me quiera contrariar, lo que no está largo. Carniceros del pueblo y ¡guapos! Panaderos y ¡buenos! Maestros de escuela, algunos, y con sus correspondientes títulos. Pero hay una cosa en esto, y es que el barrio es peor que una mujer antojadiza y ya cercana el parto, y cuando las cosas quieren hacer su excursión ¡tanto fuertel se les olvida que el comer batatas es malo. Carpinteros algo hábiles; á lo menos no zafan el hombro á muchos. Albañiles tambien. Sastrés, lo mismo: barberos á la moda y dispuestos á competencia con los "Tres amigos," con J. Joaquín Montero etc. etc. etc. Curtidores y cuertimberos: vayan al río "Torres," arriba, y se lavencarán; allá encontrarán los buenos cueros estacados, de la terería de Madrid.

¡A todos les da Dios su gracia! Comerciantes en gran número, y suscritos en "El Comercio" muchos, los que quien sabe si han pagado la suscripción correspondiente.

Lavanderas y de ¡ropetel las que reciben mil bendiciones de sus patronas (generalmente) de San José. Panaderas y acemiferas, que ganan el título de jente laboriosa.

Tengo la paja tras la oreja que muchos no me creerán, pero si quieren convencerse, vayan los sábados al mercado y preguntad á las venteras de biscochos, pan, acemitas, puros y cigarros, de donde son; todas le responderán sin duda: de "Guadalupe."

Si veis una mujer pequeña casi todos los días vendiendo tamales de verduras, elote ó carne, preguntadle y vereis como tambien es de aquí. Lecheros la mayor parte de Guadalupe. ¡Como que me impresiono al describir lo alto de posesión de nuestro pueblo, porque me parece que algún envidioso me será contrario; pero á todo un velo, y adelante. Carreteros ó empresarios del particular, sobre salientes á otros barrios y villas, y talvez á alguna provincia. Id ó cuando fuereis á Carrillo, solicitud cual es la residencia de los carreteros, y todos con muy pocas excepciones os dirán: "de Guadalupe"

¡Este es rango! Tres vinaterías adornan el pueblo, dos semitindas, como carioce taquillas, y todos venden sus buenos *pipiols*.

En vista del número de ventas de licor fermentado, pensarán muchos de las demas provincias, que es que hay muchos amigos de "Baco," y por lo mismo muchos desórdenes en nuestro seno; pero no es así; aquí, tengo convicción plena, es donde se vive tranquilo en esa materia: la estadística de causas criminales de cuatro años á esta fecha, hablará mas verazmente.

Lo que hay de cierto es mucha jente de gusto: Nuestros vecinos de San Chepe pueden honrarnos tranquilamente con su presencia. Aquí no hay que temer: ya nuestro pueblo está á la altura de la civilización.

Aquí es como un arbol fructifero, que produce toda clase de frutas. Abogados ha dado dos, y sin tacha. Doctores uno, y afamado. Escritientes, algunos y con ejemplo. Boticarios magníficos. Sacerdotes, y muy virtuosos, ó instruidos á la altura del siglo. Pintores. ¡Aquí fué troya! no hay y hay: no sé como explicarme: aquí contamos con tres jóvenes de esperanza, que dibujan con esmero y retratan al creyón. Uno de ellos, el joven Manuel Zúñiga, que si á sus aficciones se les diera ensanche, sería una esperanza.

He visto un retrato del Benemérito General Soto, trabajado por ese joven, y para los conocimientos que posee del arte, hace mucho, muchísimo. Dentro de poco tiempo, tendremos por acá un profesor competente de agricultura que honrará, no al barrio solamente, sino al país en general. Estudiantes en adelanto completo: unos cinco ó seis vereis cruzar todos los días del puente de la fábrica al hermoso Liceo de Costa Rica.

En nuestro pueblo oireis diariamente los dulces acordes del piano, pues en solo la calle real se cuentan seis.

¡Esto es progreso!

Lavandería de sombreros, una y de gusto, propiedad de don José Baeza. Herrería, otra aunque no de mucho nombre, á lo menos presta los servicios que ocurren en el pueblo. Huertas y huerteros competentes, donde se encuentra desde la humilde mostaza hasta el verde y gustoso pepino, los que sábado á sábado, los tendrán en nuestro espléndido mercado. Ladrilleras hay tres, y una propiedad de la Iglesia, en la que se elabora un ladrillo magnifico é inmejorable para el uso y el trabajo del templo, el cual es una obra de mérito, que si no fuera las claraboyas, otra casa sería, quiero decir, el mérito sería completo.

En nuestro San José hay dependientes de Guadalupe, como lo dirán los señores Alfaro y el señor Sacripanti, &c.

Policías tambien hay, y según he oido decir son ameritados por sus singulares portes. Guardas ambulantes como cuatro. Nuestro actual mandatario nos graduó algunos sargentos mayores y bastantes.

(Continuará.)

José B. SÁNCHEZ.

Apollinaris

LA REINA DE LAS AGUAS DE MESA.

Tónico para el estómago, puro, higiénico, delicioso y efervescente, recomendado por los médicos mas afamados del mundo.

VENTA ANUAL, DOCE MILLONES DE BOTELLAS.

Se vende en todas las boticas, restaurantes y cafés de primer orden.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑIA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LONDRES.

AVISO.

CHINA.

Mi oficina como abogado y notario público continúa en la calle del Cuño, N° 8 Oeste, donde complaceré a mis favorecedores.

San José, enero 25 de 1888.

JUAN R. MORA.

En una casa extranjera se necesita una muchacha para china, que sea sana y con buenas recomendaciones.—En la oficina de El Comercio se darán informes.

San José, marzo 20 de 1888.

FRANCISCO T. VALIENTE, Fotografia Instantanea.

A. P. Dickey Manufacturing Co.
Racine, Wis. E. U. de A.

RUDE BROS. MFG. CO.
Liberty, Ind. E. U. de A.

Fabricantes de maquinaria para agricultura. Aventador para Chacras en uso en casi todas las partes del Globo, separan, limpian ect. muchos granos con un mismo cedazo y cribo y están dispuestos de tal modo que se les puede arreglar para el trabajo con granos de diferentes tamaños. Desgranadoras de maíz. El mejor desgranador conocido, sencillo y fuerte. Alisador de terreros pedregosos y de campo, de mejorables para alisar el pavimento inel empedrado de las calles, muy sencillos, manejables con dos mulas. Pídanse Catálogos y lista de precios a los fabricantes.

Máquinas para la Agricultura.

Fabricantes de Sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo de sembrar 8 a 10 hileras a la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios a los fabricantes.

Rude Bros. Mfg. Co.
Liberty, Ind. E. U. de A.

A. P. DICKEY MFG. CO.
Racine, Wis. E. U. de A.

PARA TODOS

Los que deseen aprender a patinar, se ha establecido una clase en el Teatro, de las siete a las nueve de la mañana, todos los días.—El salón estará preparado convenientemente a esas horas para que los principiantes no sufran con las caídas.

La Independance Belge.

EDICION SEMANAL.

Destinada especialmente para los países de ultramar, compuesta de ocho páginas de gran tamaño resumiendo todos los hechos y acontecimientos de la semana. Revista política general, crónicas, artes y literatura de todas las capitales de Europa. Exportación, modas y comercio. Novelas inéditas de los principales autores contemporáneos etc. Precio de suscripción anual \$ 8-50. Suscribirse en la oficina de

LUJAN & MATA.

HUNYADI JANOS

EL MEJOR APERITIVO NATURAL.

AVISO.

Ciertas circunstancias de Andreas Saxa... obligan a prevenir al FALSIFICA... genuina, basta el nombre de HUNYADI JANOS COMPANY LONDON.

UNICOS EXPORTADORES:

LA COMPAÑIA APOLLINARIS, 19 REGENT STREET, LONDRES.

MONEDAS.

Se desea comprar monedas extranjeras de oro ó plata, para colección. También se compran novelas por el autor español don Manuel Fernández y González.—Ocurrir á la Redacción de este diario.

ESCUELA CLASICA INGLESA PARA SEÑORITAS.

Calle de la Universidad, número 5, segundo piso, cerca del Parque.

SÁN JOSE.

La enseñanza en esta escuela será en la lengua inglesa solamente, y la darán los infrascritos, siguiendo los mejores métodos en uso en los Estados Unidos de América. El curso de instrucción comprenderá los estudios usuales ingleses y también Retórica, Higiene, Matemáticas, etc., y además las lenguas latina y Francesa. Habrá también un departamento primario. Solo se admitirá un número limitado de pupilas.

Términos: por mensualidades adelantadas, como sigue:
Curso regular... \$ 5-00 por mes.
Departamento primario... 3-00 " "
Latín y Francés cada uno... 2-00 " "
Derecho de matrícula... 2-00 5 meses.

En el mismo local se dará una clase a jóvenes caballeros, los lunes, miércoles y viernes, de las 7 a las 9 de la noche. Se dará especial atención al estudio de la lengua inglesa para hablarla y escribirla; y darán igualmente lecciones de Aritmética y Teneduría de Libros.

Para más pormenores ocurrir á los directores.
A. G. HILL.—MRS. A. G. HILL.

EL CORREO DE LAS ALDEAS.

Esta importante publicación anteriormente conocida bajo el nombre de

LA CARIDAD,

de que es un feliz y frondoso retoño en la actual regeneración de Colombia, es de las que, sin restricción alguna, se recomiendan, al saberse sus grandes fines, bajo la científica dirección de su editor el eminente filósofo y literato católico, apostólico y romano, y bien conocido ilustre colombiano, DON JOSE JOAQUIN ORTIZ y sus dignos colaboradores;

Cuya agencia, en esta República está á cargo del infrascrito

ANTONINO DE BARRUEL.

44, O. calle del Seminario

San José.

Durmientes.

Se necesitan para el Tranvía de San José. Dimensiones: 6 pies de largo, 7 pulgadas ancho y 4 1/2 grueso, medida inglesa. Maderas, las mismas que las que usa Mr. Keith para los durmientes del ferrocarril. Para mas pormenores, entenderse con

GEO H. JOHNSON.

Gran Hotel, cuarto número 12, en San José, ó con el infrascrito en Cartago.

S. W. HASTINGS.

DR. A. GIUSTINIANI.

MÉDICO Y CIRUJANO FRANCÉS.

N° 36, calle del General Fernández
Horas de consulta: de 8-30 á 10 a. m.
y de 2 a 4 p. m.
Consultaciones gratuitas para los pobres.
San José, 21 de marzo de 1888.

AVISO.

Vendemos tres aparatos de hierro para guardar vinos embotellados.

ECHEVERRÍA & CASTRO.

Agencia central y Principal de "EL COMERCIO."

A fin de dar todo género de facilidades á nuestros favorecedores, hemos establecido en esta capital una AGENCIA CENTRAL Y PRINCIPAL, que corre á cargo de los señores

Echeverría & Castro.

Los abonados á "El Comercio," así como los que deseen poner avisos, tomar suscripciones, publicar remitidos ó hacer impresiones sueltas, pueden dirigirse indistintamente á la Oficina de "El Comercio," calle de la Paz, n° 1, ó á la de los señores

ECHEVERRÍA & CASTRO.

Calle del General Fernández n° 2.

CARNE GORDA,

calle de la Catedral, entre la calle de la Paz y la de Velarde.

¡ACUDID! ¡ACUDID!

Surtido Variado

DE

Papel para entapizar, ordinario y fino,
Libros en blanco,
Papel y sobres,
Plumas de acero,
Útiles de escritorio,
Pinturas,
Aguarrás,
Aceite,

Barnices,

Masilla, etc.,
Clavos de atambre,
Alambre para cercas,
Trapiches,
Cazuelas,

Comates, Ollas,

Planchas,

Pailas,

Rastrillos,

Ferretería,

Tubos de cañería,

Herramientas, Llaves y demás útiles

para idem,

Hierro galvanizado para techo,

Hoja de lata manufacturada,

Jarcia,

También vinos puros, y otros muchos artículos, todos á precios reducidos, por mayor y a' menudeo.

MORRELL & C^a

MARTILLO.

A las doce del día, del sábado próximo siete de abril remataremos en nuestra oficina 3 bultos de mercaderías varias por cuenta de quien corresponda.

ECHEVERRÍA & CASTRO.
Corredores Jurados.

AVISO.

Se vende un piano en regular estado. Se necesita un billar pequeño de pizarra.

Entenderse con

ECHEVERRÍA & CASTRO.

AGUA MINERAL.

AGUA MINERAL.